

Relación que se cita

Ayuntamiento	O b r a	Presupuesto	Fianza
		Pesetas	provisional
		Pesetas	Pesetas
Herrera de los Navarros	Distribución y saneamiento	2.978.400,78	59.568,02
Sástago	Distribución y saneamiento	3.743.644,49	74.872,89
Castiliscar	Distribución y saneamiento	2.431.596,70	48.631,93
La Almunia de Doña Godina	Distribución y saneamiento	1.273.606,17	25.472,12
Calatorao	Saneamiento	3.959.760,41	79.195,21
La Almunia de Doña Godina	Captación río Grijó	896.659,91	17.933,20
La Almolda	Pavimentación	323.460,00	6.469,30
Almonacid de la Cuba	Pavimentación	83.523,67	1.670,47
Caspe	Mercado	860.647,78	15.212,96
Bardallur	Casa del Médico	343.415,80	6.868,32
Agón	Distribución y saneamiento	1.618.220,43	22.364,41

Los pliegos de condiciones, memorias, proyectos, etc., se hallan de manifiesto, en unión de la documentación complementaria prevenida, en la Secretaría de la Comisión (Palacio Provincial.—Plaza de España, 2).

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta al final y debidamente reintegradas con póliza de seis pesetas, se presentarán en dicha Secretaría dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina y hasta las trece horas del último de ellos. A ellas se acompañará la documentación prevista en la cláusula quinta del pliego de condiciones.

La apertura de pliegos tendrá lugar al siguiente día hábil del en que termine el plazo de presentación en el Gobierno Civil de la provincia, a las doce horas. La mesa estará presidida por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia e integrada por el Interventor de la Delegación de Hacienda, un Abogado del Estado de la misma Dependencia, un representante del Organismo Central a que afecten las obras y el Secretario de la Comisión provincial, que dará fe del acto.

La fianza provisional, en la cuantía expresada, podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas por la cláusula séptima, en metálico, títulos de la Deuda o mediante aval bancario. La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

La proposición se incluirá en sobre cerrado, en cuyo anverso constará: «Proposición para optar a la licitación referente a ...»

(denominación de la obra). La documentación complementaria figurará en sobre distinto.

Abierta la licitación si se presentasen dos o más proposiciones iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del» número y de las condiciones que se exigen para la obra de, se comprometo a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros y empleados que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden, en cuantía no inferior a los tipos que a la sazón rijan en la localidad fijados por el Ministerio de Trabajo.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 25 de septiembre de 1962.—El Gobernador civil-Presidente.—4560.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Brigada de Córdoba del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras que se citan.

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de construcción de 12.684,32 metros lineales de camino forestal, en la zona occidental de trabajos de esta Brigada, trozo V, desde la margen derecha del río Benajarfe hasta la Casa-cortijo de la finca «Los Cabezos», en el término municipal de Espiel (Córdoba).

El presupuesto de obra asciende a tres millones cuarenta y ocho mil cuatrocientas doce pesetas con cincuenta y cuatro céntimos (3.048.412,54 pesetas).

El plan de ejecución de las obras será desde la fecha de la adjudicación definitiva y dentro del plazo de diez días, contados desde la fecha del acta de confrontación de replanteo, debiendo quedar terminada en el plazo de quince meses, contados desde su comienzo.

El proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas podrán examinarse en las oficinas de la Brigada de Córdoba del Patrimonio Forestal del Estado, sitas en la calle Pedro López, núm. 7, Córdoba, durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Córdoba, en las citadas oficinas de la Brigada del Patrimonio Forestal del Estado, el día treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y dos, a las doce horas, ante el Ingeniero Jefe de dicho Servicio, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el pliego de condiciones económico-administrativas, incluyendo la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones podrán presentarse en las susodichas oficinas antes de las doce horas del día treinta de octubre de mil novecientos sesenta y dos; se entregarán cerradas y podrán ser lacradas y precintadas y llevarán inscritas en el anverso lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la contrata de las obras de construcción de 12.684,32 metros lineales de carril forestal en la zona occidental, trozo V, desde la margen derecha del río Benajarfe hasta la Casa-cortijo de la finca «Los Cabezos».

El modelo de proposición se presentarán por duplicado dentro del mismo sobre y debidamente reintegrado el original, y se ajustará al modelo siguiente:

Don, con domicilio en, calle de, número con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de la obra de construcción de 12.684,32 metros lineales de carril forestal en la zona occidental, trozo V, desde la margen derecha del río Benajarfe hasta la Casa-cortijo de la finca «Los Cabezos», en el término municipal de Espiel (Córdoba), se comprometo a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Córdoba, 26 de septiembre de 1962.—El Ingeniero Jefe.—4553.